



**CÓDIGO DE
CONDUCTA
Y ÉTICA**

Novacero está comprometida con la práctica de valores y con la vivencia de una cultura fundamentada en principios y lineamientos de ética y transparencia. Bajo esta premisa Novacero ha desarrollado un Código de Conducta y Ética para sus colaboradores y hace la entrega de este ejemplar a: _____ y le solicita que lo practique y viva. ¡Gracias por su compromiso!

Firma: _____

Fecha: _____

Código de Conducta y Ética Novacero

¿Quiénes Somos?

NOVACERO es una sólida empresa ecuatoriana, pionera y líder en el mercado desde 1973, con la mejor experiencia en la creación, desarrollo e implementación de soluciones de acero para la construcción. Soluciones que se encuentran en modernas construcciones industriales y agroindustriales, instalaciones comerciales, educativas, deportivas, de viviendas y en infraestructuras viales del Ecuador y el exterior.

Trabajamos para ser una empresa que contribuya a cuidar y mejorar de forma sostenible, la calidad de vida de cada persona que interactúa con nuestra organización. Creemos que así podemos contribuir con las generaciones futuras y al mejoramiento de nuestro país.

Nos inspira hacer negocios con integridad dentro de un marco de respeto y responsabilidad, nos interesa ser referentes positivos dentro de la industria y promover valores dentro del entorno empresarial y con nuestros colaboradores.

¿Para qué un Código de Conducta?

Disponer de un Código de Conducta, nos permite contar con un marco referencial que oriente a todos en Novacero y estimule el correcto manejo de negocios, al relacionarnos de forma transparente con todos nuestros grupos de interés.

Al contar con prácticas internas y externas alineadas al Código de Conducta y evidenciar la aplicación de nuestros valores institucionales, contribuimos a construir una organización con permanencia y sostenibilidad en el tiempo.

¿A quién aplica el Código de Conducta?

Este Código de Conducta aplica directamente a los colaboradores de Novacero y tiene injerencia con los demás grupos de interés de la empresa, como son:

- ✓ Accionistas
- ✓ Clientes y distribuidores
- ✓ Proveedores
- ✓ Competencia
- ✓ Entidades de Gobierno
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Comunidad

Novacero espera que todos sus grupos de interés actúen éticamente, en un marco de valores alineados con este Código de Conducta.

Valores Institucionales

CUMPLIMIENTO

Garantizo con eficiencia la satisfacción de los requerimientos de todas las personas con las que me relaciono en mi día a día.

- Me preocupo por mi cuidado personal, mi seguridad, salud e imagen
- Soy transparente con lo que digo, hago y ofrezco
- Cumpló con los requerimientos, tiempos, acuerdos y obligaciones de mi rol
- Siempre alineo mis actividades y comportamientos a la estrategia, metas e indicadores de la compañía
- Conozco, difundo y me comprometo con los procedimientos, protocolos y normas de NOVACERO

APRENDIZAJE

Soy responsable de mi desarrollo por lo que me comprometo a buscar oportunidades de crecimiento constante con apertura al cambio y compartiendo todo mi potencial

- Me planteo metas de desarrollo personal y profesional y me comprometo a cumplirlas”
- Transmito, comparto y promuevo de forma clara y creativa ideas, experiencias y conocimientos entre diferentes áreas y localidades abiertamente
- Busco y entrego retroalimentación constantemente
- Contribuyo con el desarrollo de métodos y herramientas

prácticas que lleven a la organización a ser un referente de crecimiento y sostenibilidad

- Busco información de nuevas fuentes de desarrollo y participo activamente de las actividades de formación profesional y personal

ACTITUD POSITIVA

En toda la situación, busco con energía y optimismo oportunidades, valorando lo que tenemos para lograr el mayor beneficio para todos.

- Busco de manera sincera y con mente abierta entender el punto de vista de los demás para desarrollar acuerdos
- Participo con entusiasmo de mi trabajo diario y apporto positivamente en las actividades organizadas para generar resultados sostenibles
- En situaciones difíciles me enfoco en aportar soluciones
- Construyo confianza respetando y escuchando las opiniones de los demás argumentando de manera clara y positiva mis ideas y posiciones

PROACTIVIDAD

Tengo la habilidad de hacer que las cosas sucedan, siendo responsable, generando los resultados organizacionales, alineándome con el entorno de manera sostenible y anticipándome al futuro.

- Apoyo con ideas y propongo cambios positivos orientados a resultados para lograr una mejora continua de mi puesto de trabajo
- Excedo las expectativas de mi trabajo y mis indicadores para asegurar la satisfacción de mis clientes internos

- Lidero con el ejemplo para inspirar a mis compañeros
- Me anticipo a la necesidad de mi entorno creando constantemente nuevas oportunidades de mejora
- Genero espacios y conversaciones que me permitan comunicar una situación que se puede mejorar

Normas de Conducta

Accionistas:

Los accionistas de Novacero S.A. se acogen a este Código y se comprometen a practicarlo en la dirección de la Empresa.

Harán uso de sus atribuciones honrando los valores de Novacero, respetando el principio del bien común, de la centralidad del ser humano y practicarán la subsidiaridad, la participación y la justicia dentro de la empresa.

Velarán siempre por las mejores condiciones para la empresa, buscando sostenibilidad, respeto por las personas, por el medio ambiente y la comunidad, cumpliendo las normativas legales pertinentes e impulsarán la realización de negocios transparentes basados en la ética y en la verdad.

Nuestros Accionistas trabajarán en la definición y directrices del Gobierno Corporativo que deberá en global los aspectos más importantes de este código y deberá contener los valores empresariales.

Colaboradores de Novacero.

Este Código aplica a todos los colaboradores de Novacero, en todos los niveles de la estructura organizacional y en todas las localidades a nivel nacional.

Los Colaboradores de Novacero tienen las siguientes responsabilidades respecto de la aplicación y vivencia de este Código:

Responsabilidades de los Colaboradores:

- Leer, entender y cumplir los lineamientos básicos de éste Código de Conducta y practicarlos diariamente.
- Comunicar inmediatamente a su línea de supervisión, (Jefes, Gerentes o RRHH) la conducta inapropiada de algún compañero que se encuentre infringiendo este Código o alguno de los

Reglamentos de la empresa o cuando presenten inquietudes respecto a la aplicación de este código.

- Consultar a su Jefe, Gerente, o a RRHH, cuando tenga dudas en la aplicación de éste Código.
- Las Gerencias tienen la obligación de difundir por diferentes medios este Código y buscar el entendimiento y aceptación del mismo entre todos los colaboradores de Novacero. Así mismo deben motivar a todo el personal para que se reporten infracciones de conducta o situaciones que indiquen falta de integridad o ética.

Conductas esperadas en los Colaboradores

1. Todos los colaboradores de Novacero S.A., debemos estar totalmente involucrados con el logro de los objetivos estratégicos de la empresa.
2. Todos los colaboradores de Novacero S.A., debemos practicar los valores de la empresa, evidenciando los mismos dentro y fuera de la compañía.
3. Trabajaremos en equipo, es para nosotros primordial impulsar prácticas de transparencia, relaciones de confianza y respeto entre compañeros y/o áreas de trabajo.
4. Buscaremos siempre la excelencia en nuestro trabajo, mediante el mejoramiento continuo y ligados a la visión y estrategia que la empresa establezca, de esta manera alcanzaremos mejores resultados.
5. Mantendremos una comunicación interna y externa clara, constructiva, basada en la verdad. Generaremos información transparente oportuna que sirva para la toma de decisiones dentro de los intereses de Novacero S.A.
6. No divulgaremos ninguna información confidencial, que no esté debidamente autorizada, relacionada con:
 - a. La Empresa

- b. Proyectos
 - c. Clientes – Proveedores
 - d. Acuerdos comerciales, procesos de negocios
 - e. Procesos productivos e información técnica
 - f. Finanzas
 - g. Recursos Humanos, sueldos, entre otros
7. Todos los colaboradores de Novacero S.A., firmaremos un acuerdo de confidencialidad.

Clientes o Distribuidores

- Los colaboradores de Novacero S.A. no financian ni mantendrán relaciones comerciales con clientes que se aparten de las normas éticas, ni con entidades o personas de las cuales se conozca que participan en negocios ilícitos o que no cumplan con las disposiciones o leyes vigentes, (ej. trabajo infantil, discriminación, falta de cumplimiento leyes laborales)
- Nuestros colaboradores no mantendrán relaciones comerciales privadas con clientes, de los cuales puedan obtener favores personales o algún tipo de beneficio basados en el cargo o función que desempeñan.
- Dentro de la publicidad o campañas inherentes a la comercialización de nuestros productos no se faltará a la verdad, ni se explotará o denigrará la imagen de la mujer o niños como elemento para promover ventas.
- Los colaboradores de Novacero S.A., no entregarán ni recibirán pago o compensación monetaria o no monetaria por parte de clientes, proveedores o competencia, por ninguna causa.

Proveedores

- La política de la empresa consiste en comprar todos los bienes y servicios sobre la base de ponderar factores, como el precio, la calidad, la disponibilidad, términos contractuales de pago, servicio y sus prácticas de responsabilidad hacia las personas y el medio ambiente, con la finalidad de utilizar lo mejor posible los recursos de la empresa; eligiendo sobre la base de la mejor oferta para nuestros intereses. Todos nuestros proveedores serán tratados sin favoritismo de ninguna índole, privilegiando únicamente el interés patrimonial de la empresa y la coherencia con nuestros valores y filosofía.
- Quien seleccione a un proveedor deberá contar con al menos tres alternativas de compra, deberá tener información objetiva, pertinente, precisa y oportuna que permita una evaluación adecuada de cada una de las alternativas a seleccionar, según lo indicado en el procedimiento de compras, con el fin de evidenciar y transparentar la gestión realizada.
- Los colaboradores que sean invitados por proveedores a participar en reuniones no habituales, con el fin de evaluar productos actuales o futuros que la empresa pueda comprar, deberán informar a su jefatura o gerencia respectiva o a la Gerencia General.
- Cualquier colaborador en un puesto con capacidad de autorización, selección o recomendación de bienes o servicios de proveedores, u otorgamiento de crédito, debe abstenerse de recibir dinero, regalos o participar en agasajos que evidencien la intención del oferente de influir en un empleado o compensarlo por algún negocio o compra que se realice con la empresa.
- No quedan sujetos de restricción las donaciones de saludos o cortesía habituales que se producen en ocasión de las festividades navideñas y cumpleaños, siempre y cuando no excedan los términos o precios usuales de nuestro país.
- Nuestros colaboradores no mantendrán relaciones comerciales

secretas con proveedores, de los cuales puedan obtener favores personales o beneficiarlos basados en el cargo o función que desempeñan.

- Novacero S.A., está en capacidad de monitorear el desempeño ético de sus proveedores y a tomar medidas inmediatas en caso que se cuestione el desempeño ético de los mismos.

Competencia y Mercado

- Novacero S.A. realizará una competencia sana basada en principios comerciales.
- No participaremos de ningún acto en conjunto con la competencia ni por nosotros mismos que implique corrupción, coimas o situaciones dudosas que pongan en riesgo el prestigio y buen nombre de Novacero.
- No utilizaremos el descredito o hablar mal de la competencia para conseguir negocios. Nos ocuparemos de resaltar la calidad de nuestros productos, la garantía y confiabilidad de hacer negocios con Novacero.

Gobierno y Leyes

- Novacero S.A., deberá cumplir todas las leyes vigentes en el país, como práctica regular en su actividad.
- Todo colaborador que sospeche que se está infringiendo las leyes y reglamentos deberá comunicar inmediatamente a su Jefatura, Gerente, Auditoria Interna, o Recursos Humanos, quienes garantizarán la protección de los denunciantes.
- No practicaremos la evasión de ninguna de las obligaciones que tenemos dentro del marco legal ecuatoriano, ej. Documentos y/o aplicaciones originales utilizadas en el giro de negocio,

contrabando, evasión fiscal, falsificación y/o adulteración de marcas.

Medio Ambiente y Comunidad

- Novacero se preocupará de que todos sus procesos no generen daño al medio ambiente o impacto negativo a sus alrededores. También promoverá que sus proveedores desarrollen sus actividades bajo estos lineamientos.
- Nos preocuparemos de mantener relaciones cordiales con comunicación abierta, dentro de las comunidades en las que mantenemos operaciones
- Nos aseguraremos de que esto sea aplicado mediante el mantenimiento del SGI (Sistema de Gestión Integrado)

Clima de Trabajo

- Novacero tiene el compromiso de proporcionar un ambiente laboral justo, equitativo y positivo para impulsar la productividad de todos los colaboradores. En este sentido todos en la empresa nos comprometemos a generar un buen ambiente de trabajo, buscando satisfacción al realizar el trabajo a nuestro cargo.
- Novacero proveerá de beneficios a su personal buscando el bien común y cumpliendo las políticas para el efecto.

Conflicto de Interés y manejo de Confidencialidad

Concepto de Conflicto de Intereses:

Existe conflicto de intereses cuando en el ejercicio de las labores dentro de una institución, sobreviene una contraposición entre los intereses propios versus los institucionales.

A continuación presentamos algunas situaciones que conllevan conflicto de intereses:

Ejemplo. 1.- El interés económico del trabajador de la empresa A o de algún miembro de su familia, que tenga o busque tener relación de negocios con la empresa A.

Ejemplo. 2.- Servir como director, funcionario o consultor, o en cualquier otra posición importante de alguna empresa que tenga o busque tener relación particular o personal de negocios con la misma empresa.

Ejemplo. 3.- El contabilizar la encuesta de servicio de un departamento por sí mismo

Ejemplo. 4.- Cuando un colaborador divulga información estratégica a terceras personas, para beneficio propio.

En este sentido:

- No se permitirá que los intereses personales entren en conflicto con los intereses de la empresa.
- Es terminantemente prohibido que cualquier ejecutivo,

colaborador realice negocios particulares que compitan con aquellos de la empresa, además, deberá deslindarse del proceso de toma de decisiones cuando se presente conflicto de intereses.

- Los colaboradores no deberán tener inversiones en firmas que compitan en forma directa con la empresa.
- El personal de Novacero no deberá utilizar el nombre, logotipo, las instalaciones o relaciones de la empresa, para beneficio personal o para trabajos externos no autorizados.
- Todo colaborador tiene la obligación de firmar cada año su Declaración de Conflicto de Intereses, con el fin de informar oportuna y de forma transparente cualquier situación que se presente en este sentido. De existir cambios en su declaración inicial el colaborador deberá informar inmediatamente del mismo y presentar el documento de Declaración de Conflicto de Intereses debidamente actualizado.

Discriminación, Acoso e intimidación

- En nuestra labor, no discriminaremos sobre la base del género, raza, religión, cultura, educación, estatus social, política o pertenencia étnica. Todos los colaboradores tienen derecho de un trato igualitario y de respeto.
- En Novacero no se practicará actitudes de acoso e intimidación, tanto de carácter sexual como de cualquier otro tipo, ya sea por parte o en contra de un inmediato superior o gerente, compañero de trabajo, cliente, proveedor o visitante. Ningún colaborador podrá aprovecharse de otro a través de manipulación, hostigamiento, encubrimiento, uso indebido de información confidencial u otras prácticas de trato injusto.
- El comportamiento de un colaborador que amenaza la seguridad de la gente o la propiedad, o que tiene el potencial

de tornarse violento, se deberá informar de inmediato a la línea de supervisión (Jefes, Gerentes, Auditor Interno o RRHH).

- En Novacero los ascensos y promociones se basan en los méritos, talento y desempeño del personal. La empresa está plenamente comprometida con el ofrecimiento de oportunidades de empleo y de prácticas laborales justas.
- Novacero espera de su personal un comportamiento digno, cortés y de respeto al público y a sus compañeros de trabajo. Los rumores, la crítica no constructiva, el trato despectivo o humillante hacia los demás se reconocen como conductas reprochables no aprobadas.
- Si el personal considera que está siendo objeto de una conducta hostil o si observa o recibe una denuncia respecto de este tipo, deberá reportarlo ya sea a su Jefe inmediato o Gerentes de área, quienes comunicaran a la Gerencia de RRHH y tomará las medidas correctivas pertinentes.
- La empresa prohíbe tomar medidas de represalia contra el personal que presenta denuncias de acoso o intimidación.

Yo, _____,
he recibido el Código de Conducta y Ética de Novacero, entiendo su importancia e implicaciones, por lo tanto me comprometo a cumplirlo y promoverlo dentro y fuera de la Empresa.

Firma: _____

Fecha: _____

